

**Villavicencio, 15 de febrero del 2023**

**CIRCULAR INFORMATIVA  
01-2023-1**

**Para:** Estudiantes que hayan finalizado plan de estudios.

**De:** Oficina de Proyección Social, Educación Continua y Egresados

**Asunto:** Comunicado apertura convocatoria Pasantías 2023-1

Respetadas/os estudiantes.

De acuerdo al calendario académico publicado para el semestre 2023-1, se socializan las fechas establecidas para adelantar el **proceso postulación a las pasantías como opción de grado**, con miras a realizar sustentación de informe empresarial de la pasantía como opción de grado, en el semestre 2023-2.

**1. Objetivo de las Pasantías**

La Pasantía tiene como objetivo general, facilitar al estudiante un ejercicio pedagógico que le permita desarrollar sus habilidades, destrezas, criterios, dentro de diferentes entidades, empresas o comunidades; este ejercicio genera un constante proceso de retroalimentación entre el medio académico y el sector externo, que facilitará la adecuada formación de los nuevos profesionales.

**2. Requisitos para inscripción de pasantías**

- Estudiantes que hayan cursado y aprobado la totalidad de los espacios académicos correspondientes a su programa académico.
- Estar a Paz y Salvo por todo concepto financiero con la Institución (AUNAR).
- Haber matriculado el semestre correspondiente a la pasantía (artículo 7 Capítulo V). Reglamento de Pasantía.
- Contar con la empresa donde hará la pasantía previo Convenio específico de Cooperación Mutua Para Pasantías, o en su defecto que la "AUNAR" apertura convocatoria con las empresas que tienen convenio vigente.
- No haber sido sancionado disciplinariamente, según lo establecido por el Reglamento Estudiantil.
- Contar con un promedio académico igual o superior a 4.0

### 3. Fechas de inscripción a la pasantía.

Desde: 15 de febrero de 2023

Hasta: 28 de febrero de 2023

### 4. ¿Cómo realizar la inscripción a la pasantía?

- Ingresa a la página web [aunarvillavicencio.edu.co](http://aunarvillavicencio.edu.co)
- Opción estudiante
- Módulo de solicitudes institucionales
- Opción **“solicitud pasantía”**
- Así mismo, adjuntar los siguientes formatos:

**FR-II-GIF-003** Hoja de vida del estudiante

**FR-II-GIF-0005** - Inscripción Opción de Grado

**FR-II-GIF-0006** - Solicitud Individual de Pasantías

#### **IMPORTANTE:**

- Los formatos se encuentran publicados en la página web [aunarvillavicencio.edu.co](http://aunarvillavicencio.edu.co) en la parte inferior, y permite su descarga.
- Tener presente que, una vez llegue a su correo la notificación de aprobación de la solicitud, debe ingresar a Q10 y descargar la liquidación para el pago de los derechos de matrícula. Si no realiza el pago de estos, no se podrá dar continuidad al proceso de convenio y vinculación del estudiante con la empresa.

### 5. Para la legalización del convenio se requiere previo al inicio de la pasantía del estudiante (los estudiantes que están trabajando, podrán realizar la pasantía en la empresa o entidad en la que laboran, previa aceptación del representante legal para formalización de convenios:

- Copia documento de identidad del representante legal
- Rut
- Cámara de Comercio

**Nota:** Las solicitudes posteriores al 28 de febrero no serán tenidas en cuenta para iniciar el proceso. Tenga en cuenta que posterior a la aprobación de la solicitud de pasantía se inicia el proceso de formalización de la misma (este proceso puede durar hasta 30 días por cuenta de la documentación para la firma del convenio). El inicio de la pasantía tendrá lugar a partir de la reunión inicial de apertura y a partir de esta se establecerá el cronograma de seguimientos de la pasantía y de avances del informe de pasantía.

**Lina Catherine Ospina Vanegas**

Líder de proyección social

Correo: [lina.ospina@aunarvillavicencio.edu.co](mailto:lina.ospina@aunarvillavicencio.edu.co)

Celular: 3229554193